

Consultas Realizadas

Licitación 294328 - Servicio de Reparación de Vehículos de la marca Toyota

Consulta 1 - Talleres autorizados y capacitados

Consulta	Fecha de Consulta	16-04-2015
<p>Con lo dispuesto en el PBC, SECCIÓN II CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN 2. Requisitos para Calificación Posterior (b) EXPERIENCIA y CAPACIDAD TÉCNICA El oferente deberá cumplir con los siguientes requisitos de experiencia y capacidad, adjuntando lo siguiente:</p> <p>EXPERIENCIA GENERAL</p> <p>El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:</p> <p>1- Deberán presentar constancia de que la empresa oferente y su taller, o talleres están debidamente autorizados y capacitados para la marca Toyota para realizar los servicios de reparaciones y mantenimientos a los vehículos.</p> <p>Mi consulta en concreto es: ¿Podría la Convocante eliminar este requisito ya que de esta forma se tendrá una mayor cantidad de participación posible de oferentes, lo cual redundaría en precios más competitivos?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-04-2015
<p>En atención a los solicitado, informamos que no es posible eliminar dicho requisito considerando que el taller debe de contar con la debida autorización y capacitación por parte de la marca Toyota para realizar los servicios de reparaciones y mantenimientos, de tal manera a que nos ofrezcan mayor garantía en cuanto a los servicios y repuestos originales de la marca; por la firma representante en nuestro país, los cuales ofrecen mayor garantía, durabilidad y eficacia en cuanto a las reparaciones y repuestos que requieren los vehículos, teniendo en cuenta que poseen personales calificados y cuentan con repuestos en stock lo cual agiliza el servicio. Igualmente destacamos que estos móviles en su gran mayoría están asignados para el acompañamiento de seguridad de los vehículos transportadores de caudales, por tanto los mismos deben estar en óptimas condiciones en todo momento.</p>		